

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
República de Colombia**

**LA COORDINADORA DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO ATENCIÓN AL  
CIUDADANO**

**HACE SABER**

Que el día 30 de Septiembre de 2015 se recibió, personalmente, del funcionario Roger Rodriguez, contratista de la Vicepresidencia de Estructuración –, solicitud en la que expuso:

*“Conforme a lo conversado remito solicitud de publicación por Aviso en lugar visible de la Agencia de la respuesta dada por la entidad a la inquietud elevada por el señor ROSEMBERG LASERNA, en tanto no se encuentra dirección física ni de correo electrónico, como número de teléfono de contacto para envío de respuesta”.*

En consecuencia, con fundamento en el Capítulo V artículo 65 y 69 de la Ley 1437 de 2011 y, considerando la solicitud presentada por Roger Rodriguez, contratista de la Vicepresidencia de Estructuración, se fija en la cartelera de la Agencia Nacional de Infraestructura, ubicada en el segundo piso de las instalaciones, la respuesta a la solicitud del señor **ROSEMBERG LASERNA**.

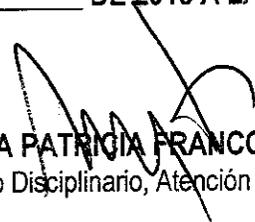
**FIJADO EN UN LUGAR VISIBLE DE LAS OFICINAS DE LA AGENCIA NACIONAL DE  
INFRAESTRUCTURA, EL 27 OCT 2015 DE 2015 A LAS 8:00 A.M.**

  
**NAZLY JANNE DELGADO VILLAMIL**

Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Disciplinario, Atención al Ciudadano y Apoyo a la Gestión.

**04 NOV 2015**

**DESFIJADO \_\_\_\_\_ DE 2015 A LAS 5:00 P.M.**

  
**MONICA PATRICIA FRANCO TORO**

Coordinadora Grupo Interno de Trabajo Disciplinario, Atención al Ciudadano y Apoyo a la Gestión (A)



Agencia Nacional de  
Infraestructura

Bogotá, D.C.,

Señor

**ROSEMBERG LASERNA**

Ciudad



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
Rad Salida No. 2015-200-022857-1  
Fecha: 30/09/2015 09:45:49->999  
CIU: ROSEMBERG LASERNA  
Anexos: SIN



**ASUNTO:** Rad 2015-409-060290-2. Inquietud rendición de cuentas

Cordial saludo señor Mesa:

El pasado 21 de septiembre, recibimos a través de la oficina de Contactenos Contactenos de la ANI, un correo electrónico en el cual nos manifiesta *"Me imagino mal hasta que se acabe las mafias del transporte será nunca que pase con ferrovías la exterminaron"* petición que no es clara.

Sin embargo, con el ánimo de informarlo sobre la situación actual de los trenes, le podemos comunicar que desde el año 2012, se viene adelantando una estrategia para la reactivación del transporte de carga por ferrocarril que consta de tres fases así:

La primera fase consiste en la reparación de los más de 100 puntos críticos generados por la ola invernal de los años 2010 y 2011 en los corredores existentes (La Dorada – Chiriguaná y Bogotá – Belencito), para lo cual adjudicamos dos contratos por \$184 mil millones con un plazo de 2 años, cuyas obras permitirán la movilización de carga a finales del 2015.

Estos contratos tienen dentro de su alcance, además de reparar los sitios críticos, acciones de mejoramiento y mantenimiento, control de tráfico, vigilancia, diagnóstico de invasiones, inventario y valoración de bienes muebles e inmuebles y señalización

La segunda etapa se concentra en otorgar las iniciativas privadas en los corredores férreos La Dorada – Chiriguaná y Bogotá – Belencito, con el fin de elevar las especificaciones de las vías férreas de tal forma que se pueda aumentar la carga por eje, la velocidad de operación y las especificaciones de seguridad.

La última fase de la estrategia se fundamenta en la construcción de nuevos corredores férreos como el ferrocarril del Carare para conectar el altiplano cundiboyacense con el valle del Magdalena medio y la conexión del corredor central del Valle del Magdalena con el corredor férreo del Pacífico a través de túneles que crucen la cordillera central, una nueva salida al Atlántico por Dibulla y recuperar el corredor que iba hasta Neiva.

Cordialmente,

  
**CAMILO ANDRÉS JARAMILLO BERROCAL**

Vicepresidente de Estructuración

Proyectó: Roger Rodríguez  
Revisó: Sandra Rueda

Nro Borrador: 2015-409-060290-2  
SIG Fm-07

Avenida Calle 26 Nro. 59-51 Torre 4 y/o Calle 24A Nro. 59-42 Torre 4 Piso 2.  
PBX: 3791720- www.ani.gov.co, Nit. 830125996-9